MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 2.1.2.1.21. del Decreto 1081 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República."

Datos básicos			
Nombre de la entidad	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
Responsable del proceso	Doris Nancy Alvis Palma		
Nombre del proyecto de regulación	Por la cual se crea y organiza el Comité Técnico Interno de Planeación y Seguimiento de los recursos con destino a los Patrimonios Autónomos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
Objetivo del proyecto de regulación	Generar una instancia que fortalezca la articulación en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y permita la revisión y aprobación técnica de los planes, programas, proyectos e instrumentos que se establezcan para la ejecución de la política pública en cada vigencia.		
Fecha de publicación del informe	14/02/2023		
Descripción de la consulta			
Tiempo total de duración de la consulta:	15 días calendario		
Fecha de inicio	26 de enero de 2023		
Fecha de finalización	9 de febrero de 2023		
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-resolucion-2023		
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página Web del MinCIT		
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Correo electrónico damezquita@mincit.gov.co		
Resultados de la consulta			
Número de Total de participantes	0		
Número total de comentarios recibidos	0		
Número de comentarios aceptados	0	**%**	0%
Número de comentarios no aceptadas	0	**%**	0%
Número total de artículos del proyecto	3		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0	**%**	0%
Número total de artículos del proyecto modificados	0	**%**	0%

Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad

JULIAN ALBERTO TRUJILLO MARÍN
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo